

A

ACTIVIDADES

20 y 25 de mayo

La presa de Bolarque

La presa de Bolarque

20 y 25 de mayo

actividadesdm@ciccp.es

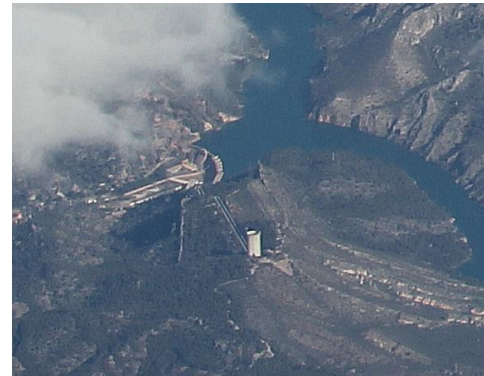
Inscripciones hasta 17 mayo

Con la colaboración de:



Gas Natural Fenosa

CEFIHGU Diputación Provincial de Guadalajara



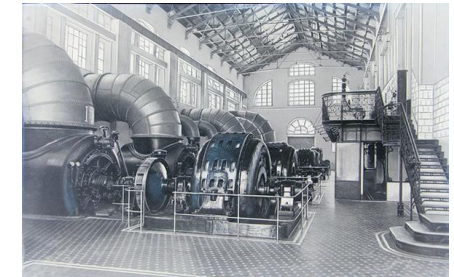
F. Fernández Izquierdo (2013)

El río Tajo y su afluente el Guadiela, al salir del valle que los encaja a lo largo de la sierra de Altomira, presentan condiciones naturales favorables para los aprovechamientos hidráulicos, gracias a su caudal conjunto y al desnivel en el paraje de Bolarque (Almonacid de Zorita, Guadalajara). La aceña documentada en el Fuero de Zorita (siglo XII) inicia la industria molinera, que en el siglo XVI llegó a albergar seis ruedas, un batán y una sierra de agua, y pervivió hasta la construcción del Salto de Bolarque iniciado en 1907.

Con el antecedente en el siglo XVI de los intentos fallidos del comendador frey Francisco Ortiz de instalar una presa en el Guadiela destinada al riego, desde 1910 el Salto de Bolarque vino a ser una de las primeras centrales hidroeléctricas generadoras de corriente alterna en alta tensión para atender la demanda madrileña. El recrecimiento de la presa y la sustitución de los grupos de generación (1954), la reforma para albergar la central reversible Bolarque II (1969-1974), y la instalación de la minicentral Los Molinos (2010), muestran el empeño constante de Unión Eléctrica Madrileña (1912-1970), y ahora de Gas Natural Fenosa, en optimizar los recursos en este complejo hidráulico centenario. Estas últimas actuaciones han sido posibles por la regulación de las aguas del Tajo y el Guadiela, efectuada por la Confederación Hidrográfica del Tajo, en Entrepeñas y Buendía.

La central reversible de Bolarque II juega un papel importante tanto en el sistema hidráulico como en el energético. Por una parte, permite la elevación de aguas del Tajo hasta el embalse de la Bujeda desde el que sale el acueducto Tajo-Segura. Esta conducción satisface demandas de abastecimiento y riego en las provincias de Albacete, Alicante, Almería y Murcia y, para usos ecológicos y de abastecimiento, en la de Ciudad Real. Por otro lado, Bolarque II en horas nocturnas y de

escaso consumo, eleva aguas que son turbinadas en las horas punta y que constituyen una reserva frente a eventuales fallos del sistema eléctrico.



O. Wunderlich (1929) Cortesía Gas Natural Fenosa

20 de mayo - Conferencia 18.30 – **El Salto de Bolarque (ss. XVI-XXI). Tradición renacentista, hidroelectricidad sostenible y trasvase Tajo-Segura.**

Francisco Fernández Izquierdo. Investigador científico, Instituto de Historia, CCHS, CSIC Fernando Sáenz Ridruejo. Ingeniero de Caminos

25 de mayo – Visita

8.30 - Salida de la sede del Colegio de Caminos, C/ Almagro, nº 42 Almonacid de Zorita. Paseo por el pueblo. Los restos de los molinos harineros, en Bolarque. Museo de Gas Natural Fenosa Almuerzo en Pastrana Visita Palacio Ducal y la Colegiata 20.00 - Regreso a Madrid.

A

ACTIVIDADES

20 y 25 de mayo

La presa de Bolarque

La presa de Bolarque

20 y 25 de mayo

actividadesdm@ciccp.es

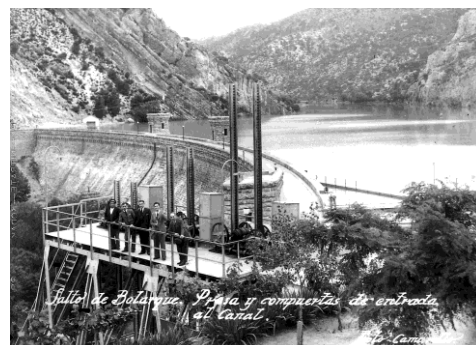
Inscripciones hasta 17 mayo

Con la colaboración de:



Gas Natural Fenosa

CEFIHGU Diputación Provincial de
Guadalajara



T. Camarillo década 1930 Cortesía Cefihgu
D.P.G.



Recrecimiento de la presa en 1960 Cortesía Gas
Natural Fenosa

Inscripciones

Por correo electrónico (actividadesdm@ciccp.es) o por tlfno. (913 081 999) indicando: Nombre y apellidos, Nº de colegiado, DNI, Fecha de nacimiento (necesario para el seguro de viaje), E-mail y Tlfno.

Los colegiados basta que indiquen su nombre y nº de colegiado.

Las plazas son limitadas.

La reserva de plaza no será efectiva sin la previa confirmación por parte de la Demarcación.

Cuota de inscripción y forma de pago

Colegiado o acompañante: 60 €

La cuota de inscripción incluye visitas programadas con traslados en autocar, almuerzo y seguro de viaje.

Transferencia bancaria a Banco Caminos:

Cuenta: 0234 0001 01 98000 24890

Titular: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Indicar si se desea factura a nombre de una Empresa u Organismo, acompañando CIF

Incluir datos de identificación de los inscritos y referencia
166 CM

Política de cancelaciones

No se reintegrará la cuota a las cancelaciones notificada después del período de inscripción